

**INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR
INMOCOCOBEBACH S.A.**

NOMBRAMIENTO

Quito, 28 de diciembre de 2016

**Señor
Paul Edwards Clampitt
Presente.-**

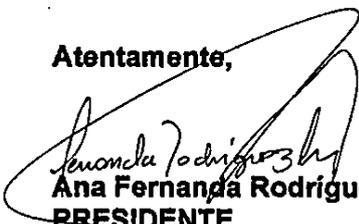
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que, conforme consta de la Cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de la compañía **INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBEBACH S.A.**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de Gerente General de dicha Compañía, por el período estatutario de tres años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía; de manera principal la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía **INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBEBACH S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante la Notaria Sexta del cantón, doctora Tamara Garcés Almeida, el 16 de diciembre de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jama, el 23 de diciembre de 2016.

Solicito suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


**Ana Fernanda Rodríguez Flores
PRESIDENTE**

ACEPTACIÓN: Yo, Paul Edwards Clampitt, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 28 de diciembre de 2016.


**Paul Edwards Clampitt
Pasaporte: 224148860**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR (E)



Av. Fabián Alarcón y Leandro Medina
Telf. 0991607522

Jama

Manabí

Ecuador

AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO, REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 0518-AARC-A-GADMCJ-2016, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO VEINTE (20), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y ANOTADA BAJO EL NÚMERO CUARENTA (40), AL FOLIO OCHENTA (80), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.

JAMA, 28 DE DICIEMBRE DE 2016



Ab. Francisco Cevallos Zambrano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JAMA

**INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR
INMOCOCOBACH S.A.**

NOMBRAMIENTO

Quito, 28 de diciembre de 2016

**Señor
Paul Edwards Clampitt
Presente.-**

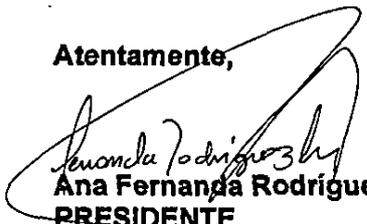
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que, conforme consta de la Cláusula Cuarta de la escritura de Constitución de la compañía **INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBACH S.A.**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de Gerente General de dicha Compañía, por el período estatutario de tres años, renovables, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente. Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía; de manera principal la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía **INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBACH S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante la Notaria Sexta del cantón, doctora Tamara Garcés Almeida, el 16 de diciembre de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jama, el 23 de diciembre de 2016.

Solicito suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


**Ana Fernanda Rodríguez Flores
PRESIDENTE**

ACEPTACIÓN: Yo, Paul Edwards Clampitt, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 28 de diciembre de 2016.


**Paul Edwards Clampitt
Pasaporte: 224148860**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR (E)



Av. Fabián Alarcón y Leandro Mediña
Telf. 0991607522

Jama

Manabí

Ecuador

AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO, REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 0518-AARC-A-GADMCJ-2016, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.-

ACTA DE INSCRIPCIÓN

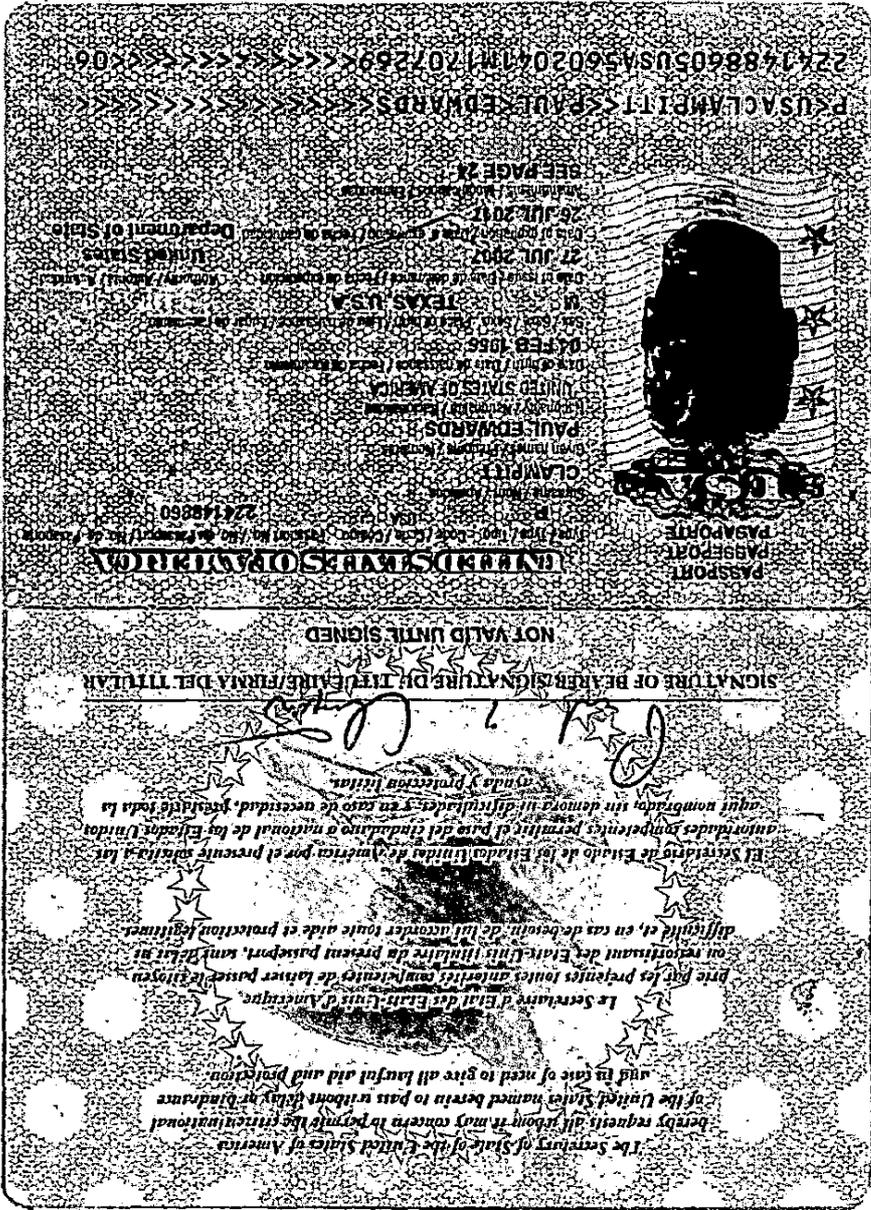
EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO VEINTE (20) DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y ANOTADA BAJO EL NÚMERO CUARENTA (40), AL FOLIO OCHENTA (80), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, 28 DE DICIEMBRE DE 2016



Ab. Francisco Cevallos Zambrano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)





224148860US1560204111701259
PAUL EDWARDS

SEE PAGE 21
9 JUL 2017
27 JUN 2017
Texas, U.S.A.
PAUL EDWARDS
CLAMPITT
224148860



PASSPORT
PASSPORT

UNITED STATES OF AMERICA

NOT VALID UNTIL SIGNED

SIGNATURE OF BEARER/SIGNATURE DE L'ÉMETTEUR/ FIRMA DEL TITULAR

Paul Edwards

El Secretario de Estado de los Estados Unidos de América por el presente solicita a las autoridades competentes permitir al país del ciudadano o nacional de los Estados Unidos aquí nombrado, sin demora ni distinción, y en caso de necesidad, prestarle toda la ayuda y protección habituales.
ou ressortissant des États-Unis titulaire du présent passeport, ainsi qu'il se le requiert, en cas de besoin, de lui accorder toute aide et protection habituelles.
Le Secrétaire d'Etat des États-Unis d'Amérique prie par les présentes toutes autorités compétentes de laisser passer le citoyen américain nommé ci-dessus, sans délai ni distinction, et en cas de besoin, de lui accorder toute aide et protection habituelles.
The Secretary of State of the United States of America hereby requests all whom it may concern to permit the international citizen of the United States named herein to pass without delay or distinction and in case of need to give all lawful aid and protection.

